

PRÉSTAMO INTERBIBLIOTECARIO

TARIFAS Y MODALIDADES DE PAGO

Personal docente y técnico:

Será realizar una **Solicitud de Compra** en la que se indicarán los siguientes datos correspondientes al material de préstamo: Título, Autor, ISBN y Centro Emisor.

Una vez aprobada la solicitud y recibida por el Servicio de Biblioteca, se realizarán los trámites oportunos para gestionar el préstamo con el Centro emisor.

Alumnos:

Presentar debidamente cumplimentado en el Servicio de Biblioteca el **Formulario de Préstamo Interbibliotecario (FI-262)**.

Una vez verificado y sellado por Biblioteca el interesado deberá dirigirse con dicha Solicitud a la Secretaría Académica y realizar el pago correspondiente a los gastos derivados del préstamo mediante tarjeta bancaria.

Realizado el pago entregarán el justificante del mismo al personal de la biblioteca, quién se encargará de efectuar los trámites oportunos para gestionar el préstamo con el Centro emisor.

TIPOLOGÍA	PRECIO REBIUN	GASTOS ENVIO	TOTAL
Préstamo de originales (por cada volumen físico)	8 euros	6€	14€
Copias de documentos hasta 40 páginas	5 euros	0€	5€
Cada bloque de 10 copias adicionales	1 euro	0€	1€